

eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

**EIA<sup>21</sup>**  
Ingeniería de  
Soluciones

# CERTAMEN DE ARTE

---

## 2020

Bases del 1<sup>er</sup> Concurso de Arte de EIA<sup>21</sup>



# ÍNDICE

|  |   |
|--|---|
| 1. PARTICIPANTES .....                         | 3 |
| 2. INSCRIPCIONES .....                         | 3 |
| 3. PLAZO DE PRESENTACIÓN .....                 | 3 |
| 4. MODALIDAD .....                             | 4 |
| 5. TEMA .....                                  | 4 |
| 6. JURADO .....                                | 4 |
| 7. SELECCIÓN DE OBRAS .....                    | 4 |
| 8. FALLO DEL JURADO .....                      | 4 |
| 9. EXPOSICIÓN .....                            | 4 |
| 10. PREMIOS .....                              | 5 |
| 11. DEVOLUCION DE LAS OBRAS NO PREMIADAS ..... | 5 |
| 12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES .....              | 5 |

---

## CERTAMEN DE ARTE EIA21 2020

---

Estudios e Ingeniería Aplicada XXI S.A., organiza este concurso en colaboración de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

Al objeto de promocionar el arte fuera del entorno académico y artístico habitual, y por ello convoca la primera edición del certamen de arte EIA21.

### 1. PARTICIPANTES

El presente concurso está abierto al alumnado matriculado oficialmente en la Universidad del País Vasco, facultad de Bellas Artes en el curso 2019/2020.

### 2. INSCRIPCIONES

Los trabajos se presentarán obligatoriamente identificados con un título que constará en la parte posterior de la obra para facilitar la identificación.

Las obras irán acompañadas de una fotocopia del resguardo de matrícula del curso 2019-20, además de la hoja de inscripción al concurso que acompaña a estas bases. Ambos en sobre cerrado, anotando en el exterior de este el título elegido (el mismo que el indicado en el dorso de la obra presentada a concurso).

Las obras deberán presentarse terminadas tal y como van a ser expuestas sobre un soporte rígido.

### 3. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de los trabajos será el **26 y 27 de febrero de 2020**, ambos inclusive. El horario de entrega será de 10:00h a 13:00h en la en el plató de audiovisuales de la facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU (edificio 1).

#### 4. MODALIDAD

Al certamen se podrán presentar:

- ✓ Obras bidimensionales inéditas y originales.
- ✓ La técnica y el formato serán totalmente libres, valorándose positivamente el gran formato.
- ✓ Cada participante podrá presentar dos obras.
- ✓ No pudiendo haber sido premiadas en ningún otro concurso.

#### 5. TEMA

El tema para la presente edición será libre. Sin embargo, se valorará la temática relacionada con el País Vasco o con motivos industriales.

#### 6. JURADO

El jurado estará compuesto por 5 personas, y formarán parte del mismo representantes de la Universidad UPV/EHU y de EIA21.

#### 7. SELECCIÓN DE OBRAS

EIA21 seleccionará entre las obras presentadas las que se admiten a concurso, con las que se abrirá una exposición del 5 de marzo al 8 de mayo de 2020 en las oficinas de EIA21 en Erandio (Ribera de Axpe 11 Edificio C1 M101).

#### 8. FALLO DEL JURADO

El fallo del Jurado será público e irrevocable y tendrá lugar el **8 de mayo de 2020** a la 13:00 h en las oficinas de EIA21. Para tal efecto se celebrará una rueda de prensa en las instalaciones de EIA21 y ese mismo día se clausurará la exposición.

#### 9. EXPOSICIÓN

Las obras seleccionadas y las premiadas se expondrán desde el **5/03/20 hasta el 8/05/20**, ambos inclusive, en la planta 1 de las oficinas de EIA21.

## 10. PREMIOS

Los premios económicos a cargo de EIA21 serán los siguientes:

- ✓ Primer premio: 3500 €
- ✓ Segundo premio: 1500 €
- ✓ Tercer premio: 1000 €

A dichos premios se les aplicará la retención correspondiente.

Las obras ganadoras del primer, segundo y tercer premio pasarán a formar parte del patrimonio de EIA21.

## 11. DEVOLUCION DE LAS OBRAS NO PREMIADAS

Las obras no expuestas y/o no premiadas deberán ser recogidas el **12 de mayo de 2020** en la Facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU. Pasado este plazo, la organización no se responsabiliza de la entrega de las obras presentadas.

## 12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la plena conformidad y aceptación de las presentes bases y de las decisiones que se tomen por parte del jurado para resolver aquellos problemas o situaciones no previstas.